



Inician **PRECAMPAÑAS**
en ***tres estados***

Inician **PRECAMPAÑAS** en ***tres estados***

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTÍZ

El *Tribunal Electoral* respaldó la decisión de obligar a los partidos políticos a *postular cinco mujeres y cuatro hombres en las nueve gubernaturas que se definirán en 2024.*

El tribunal votó, en sesión pública, tres contra dos para confirmar el acuerdo del *Instituto Nacional Electoral (INE).*

Según el proyecto del *magistrado Felipe de la Mata*, se debía poner un límite de *cuatro mujeres y cinco hombres*, dejando fuera del tema al *estado de Yucatán*, que ya legisló el criterio de alternancia, para que si en este proceso sale electo un gobernador en el siguiente tendrá que ser gobernadora.

Debido a que se considera que la autoridad administrativa si tiene facultades para ordenar la paridad de género, la *magistrada Yanine Otálora* se pronunció por confirmar el acuerdo del *INE.*

Y es que, según su criterio, es obligatoria la paridad de género y la falta de legislación no es pretexto para que no se lleve a cabo.

Por su parte la *magistrada Mónica Soto* afirmó que, según la *Constitución mexicana*, debe prevalecer el criterio de paridad.

El *INE* no tiene facultades para ordenar la paridad y que son los legisladores los que deben regir el tema. Dejó fuera del tema a Yucatán, para que sean cuatro mujeres las postuladas por partido, comentó el *magistrado Alfredo Fuentes Barrera.*

El magistrado presidente, *Reyes Rodríguez Mondragón*, obligó a los partidos a nominar *cinco mujeres y cuatro hombres.*

Resaltó la importancia de mantener el criterio de paridad en todo de manera transversal, recordando que en este *2024* se cum-

ple todo un ciclo de renovación de gubernaturas.

Sostuvo que al haber nueve gubernaturas se permite "optimizar" el criterio de paridad en todo.

Este domingo 5 de noviembre dieron inicio las precampañas de tres estados: Ciudad de México, Jalisco y Yucatán

Qué está en juego en cada entidad?

Ciudad de México (7.9 millones de electores)

Jefatura de gobierno

Clara Brugada Molina, Mariana Boy Tamborrell, Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Miguel Torruco.

66 diputaciones

204 concejalías

16 alcaldías

Yucatán

(1.7 millones de electores)

1 gubernatura

Verónica Camino, Roció Barrera, Alpha Tavera, Jessica Saiden, Huacho Díaz, Raúl Pas, Jorge Carlos Ramírez Marín.

35 diputaciones locales

106 presidencias municipales

106 sindicaturas

587 regidurías

Jalisco

(6.5 millones de electores)

1 gubernatura

Claudia Delgadillo, Clara Cárdenas, Cecilia Márquez, Carlos Lomeli, José María Martínez, Toño Pérez Garibay

38 diputaciones locales

125 presidencias municipales

125 sindicaturas

1,231 regidurías



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,5

09/11/2023

LEGISLATIVO

Claudia Delgadillo González

*****Confirma Tribunal "paridad total" con 5 mujeres
y cuatro hombres por gubernaturas**

*****La autoridad judicial decidió respaldar el criterio
del INE para que los partidos políticos postulen a más
mujeres que hombres en las gubernaturas de 2024.**